

ENTIDAD 620

TRIBUNAL FISCAL DE LA NACION

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Tribunal Fiscal de la Nación tiene como misión primaria sustanciar el procedimiento y dictar sentencia en todos los litigios impositivos y aduaneros referidos a las materias de su competencia, como asimismo dictar normas de procedimiento complementarias y obligatorias para el Tribunal y para las partes intervinientes en las causas de su competencia.

El fortalecimiento de la fiscalización y el control de la actividad recaudadora del Estado requieren no sólo una administración eficaz y eficiente en las áreas a cargo de dicha recaudación, sino también la mayor celeridad posible en la resolución de todas las cuestiones dudosas y litigiosas que originan situaciones pendientes.

Para el cumplimiento eficiente y eficaz de la misión del Organismo, resulta necesaria la creación de condiciones adecuadas para la satisfacción de las demandas de justicia e información de la población, así como la pronta solución de las causas vinculadas a la apelación de resoluciones de la Administración Federal de Ingresos Públicos, que se han incrementado sustancialmente en los últimos años.

Las políticas presupuestarias del Tribunal Fiscal de la Nación para el próximo ejercicio se detallan a continuación:

- Avanzar en la sistematización integral de los diversos procesos del Tribunal Fiscal de la Nación, a fin de exhibir frente a los contribuyentes eficiencia y transparencia en el manejo judicial. En este marco se buscará concretar alguna de las alternativas que está elaborando el Organismo a fin de disponer de un sistema informático integrado.
- Facilitar las tareas de difusión y consulta, tanto internas como externas, de los fallos del Tribunal Fiscal de la Nación dando continuidad a la publicación regular de la revista del TFN, cuya difusión y llegada se prevé ampliar, utilizando las herramientas proyectadas en tal sentido.
- Gestionar la provisión de obras y/o colecciones para la biblioteca del Organismo a fin de contar con material de consulta necesario y actualizado sobre la doctrina moderna y la jurisprudencia existente en la especialidad, promoviendo asimismo acuerdos para mejorar la prestación de servicios a la comunidad profesional. Para ello se deberá contar con equipamiento informático moderno que permita el acceso a bases de datos especializadas a través de Internet.
- Alcanzar mayor celeridad y menor dispendio jurisdiccional en tramitaciones que pueden ser simplificadas propiciando la mejora de los procedimientos mediante la implementación del reglamento interno previsto en el artículo 74 del Reglamento de Procedimiento ante el Tribunal Fiscal de la Nación y su coordinación con el sistema informático proyectado.
- Implementar cursos de capacitación del personal, difundiendo la actividad desarrollada desde hace más de cuatro décadas por el Tribunal Fiscal de la Nación entre los profesionales y agentes del Organismo, promoviendo un nivel de excelencia entre los

funcionarios y empleados y brindándoles la posibilidad de desenvolverse en el campo docente. El dictado de estos cursos estará a cargo de funcionarios del Tribunal altamente capacitados, especializados y de gran renombre como docentes universitarios.

I - GASTOS**FINALIDADES Y FUNCIONES**

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
1		ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	18.644.141
1	6	Administración Fiscal	18.644.141
		SUBTOTAL	18.644.141
TOTAL			18.644.141

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F.de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	18.644.141
11	1	Gastos en Personal	17.069.418
11	2	Bienes de Consumo	185.900
11	3	Servicios No Personales	1.083.823
11	4	Bienes de Uso	300.000
11	5	Transferencias	5.000
TOTAL			18.644.141

CLASIFICACION ECONOMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	18.344.141
2120	Gastos de Consumo	18.339.141
2121	Remuneraciones	17.069.418
2122	Bienes y Servicios	1.269.723
2170	Transferencias Corrientes	5.000
2173	Al Sector Externo	5.000
2200	Gastos de Capital	300.000
2210	Inversión Real Directa	300.000
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	300.000
TOTAL		18.644.141

II - RECURSOS**RECURSOS POR RUBROS**

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
41				Contribuciones Figurativas	18.644.141
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	18.344.141
41	1	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	18.344.141
41	1	1	357	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	18.344.141
41	2			Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	300.000
41	2	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	300.000
41	2	1	357	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	300.000
TOTAL					18.644.141

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
16	Resolución de Cuestiones Dudosas y Litigiosas	Tribunal Fiscal de la Nación	18.644.141
TOTAL			18.644.141

PROGRAMA 16
RESOLUCION DE CUESTIONES DUDOSAS Y LITIGIOSAS

UNIDAD EJECUTORA
TRIBUNAL FISCAL DE LA NACION

Servicio Administrativo Financiero
620

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa contempla la resolución de controversias tributarias entre los contribuyentes y la Dirección General Impositiva o la Dirección General de Aduanas, generadas como consecuencia de presentaciones efectuadas por dichos organismos recaudadores, dependientes de la Administración Federal de Ingresos Públicos.

La actividad jurisdiccional que lleva a cabo el Tribunal Fiscal de la Nación se encuentra relacionada directamente con la política del Gobierno Nacional en cuanto a dilucidar todas las cuestiones litigiosas referidas a la recaudación de tributos con el objeto de que, en los casos en que así correspondiere, los mismos ingresen a las arcas del Estado.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Resolución de Controversias	Causa Resuelta	1.700

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1							ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	18.644.141
0	0	1	11						Tesoro Nacional	18.644.141
0	0	1	11	1					Gastos en Personal	17.069.418
0	0	1	11	1	1				Personal Permanente	15.231.000
0	0	1	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	5.997.000
0	0	1	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	5.228.000
0	0	1	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	935.000
0	0	1	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	2.919.000
0	0	1	11	1	1	7		21	Complementos	152.000
0	0	1	11	1	3				Servicios Extraordinarios	198.550
0	0	1	11	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	147.804
0	0	1	11	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	12.317
0	0	1	11	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	38.429
0	0	1	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	53.620
0	0	1	11	1	5				Asistencia Social al Personal	8.000
0	0	1	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	8.000
0	0	1	11	1	6			21	Beneficios y Compensaciones	13.248
0	0	1	11	1	8				Personal contratado	1.565.000
0	0	1	11	1	8	1		21	Retribuciones por contratos	994.000
0	0	1	11	1	8	2		21	Adicionales al contrato	166.000
0	0	1	11	1	8	3		21	Sueldo anual complementario	97.000
0	0	1	11	1	8	5		21	Contribuciones patronales	308.000
0	0	1	11	2				21	Bienes de Consumo	185.900
0	0	1	11	3					Servicios No Personales	1.083.823
0	0	1	11	3	1			21	Servicios Básicos	85.000
0	0	1	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	36.000
0	0	1	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	7.000
0	0	1	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	10.000
0	0	1	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	21.000
0	0	1	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	15.000
0	0	1	11	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	189.823
0	0	1	11	3	9			21	Otros Servicios	720.000
0	0	1	11	4					Bienes de Uso	300.000
0	0	1	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	250.000
0	0	1	11	4	5			22	Libros, Revistas y Otros Elementos	50.000
									Coleccionables	
0	0	1	11	5					Transferencias	5.000
0	0	1	11	5	9				Transferencias al Exterior	5.000
0	0	1	11	5	9	2		21	Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	5.000
TOTAL										18.644.141

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O .	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Resolución de Cuestiones Dudosas y Litigiosas	5.000
0	0	1	1								ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	5.000
0	0	1	1	6							Administración Fiscal	5.000
0	0	1	1	6	11						Tesoro Nacional	5.000
0	0	1	1	6	11	5					Transferencias	5.000
0	0	1	1	6	11	5	9				Transferencias al Exterior	5.000
0	0	1	1	6	11	5	9	2			Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	5.000
0	0	1	1	6	11	5	9	2	1937		Asociación Iberoamericana de Tribunales de Justicia	5.000
0	0	1	1	6	11	5	9	2	1937	99	No Clasificado	5.000
TOTAL												5.000

ACTIVIDAD 01
RESOLUCION DE CUESTIONES DUDOSAS Y LITIGIOSAS

UNIDAD EJECUTORA
TRIBUNAL FISCAL DE LA NACION

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA
PERSONAL PERMANENTE		
AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL		
Presidente del Tribunal Fiscal de la Nación	1	
Subtotal Escalafón	1	
FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL		
Auditor Interno Titular	1	
Vocal del Tribunal Fiscal de la Nación	20	
Subtotal Escalafón	21	
Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)		
A	24	
B	25	
C	7	
D	46	
E	10	
F	2	
Subtotal Escalafón	114	
TOTAL ACTIVIDAD	136	